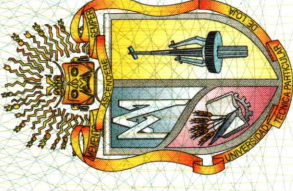


**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA**



hacen notorio que

RICHARD SANTIAGO VILLAVICENCIO BARRAZUETA

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Postgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de

**MAGÍSTER EN BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
MENCION BIOTECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN VEGETAL**

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad, la Directora del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. Rosario de Rivas Méndez
VICERRECTORA ACADÉMICA

Mgtr. Edgar Santiago Ojeda Rosas
DECANO DE LA FACULTAD

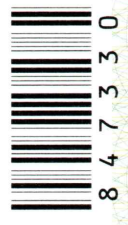
Lucía Terés Guzmán
DIRECTORA DEL PROGRAMA

Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 016 Folio 016 Loja, 10 de mayo de 2021

Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR



8 4 7 3 3 0